

para cubrir la cama dos petates, que assi se llaman en esta tierra lo que en España esteras. Todo quanto podia adquirir de sus missas y de personas deuotas lo empleaua en cosas del culto diuino, de que fue celosissimo; y se le arrancaua el alma si no hauia la limpieça y curiosidad que conuiene para tan celestial ministerio. Puntualissimo en las ceremonias y genuflecciones del Coro. Obseruantissimo en el silencio, y quando hablaua era muy baja la voz. Tan encerrado en su celda como si fuera en vna cueua en el desierto. La castidad y pureça de su alma era manifiesta por la gran compassion y modestia de los ojos, los braços cruzados deuaajo del escapulario, la capilla puesta. En estos tiempos no le ha igualado persona en la compassion y modestia exterior. Huia grandemente de donde hauia mugeres y concurso de gente, y por la gran satisfaccion que de él se tenia le mandó la ouediencia estar algun tiempo de dia y noche dentro del Conuento de nuestras monjas, quando aflijo la peste a las de aquel Monasterio, para consuelo y asistencia a las enfermas, donde dio grande exemplo con su mucha religion. A este Padre se le deue el hauer receuido nuestro hauito el venerable P. Fray Alvaro de Figueroa. Fue su confessor y de su auela la Marquessa Doña Marina Vasquez Coronado. Totalmente estuuó este Bendito Padre despegado del mundo y de la uanidad de él, y tan sin pretension de oficios y de auicion de dignidades y titulos, que parece no era deste siglo: totalmente muerto a él y a sus recreaciones y entretenimientos. Y para decir en breue, él guardó puntualmente aquellos tres documentos que hacen a vn alma perfecta: *fuge, tace, luge*: huye, calla, llora. Este fue su exercicio, y desta manera pasó vnos quarenta y dos años en la Religion, y los más de ellos en el Conuento de México, siendo exemplarissimo a los Religiosos y Seglares. Por Diciembre le dio la enfermedad, y quien en uida tuuo tan en la memoria el morir, como este sieruo de Dios la tenia, ahora que conocio estar cercano a la muerte procuró disponerse y con gran deuocion reciuió los Santos Sacramentos, y con gran paz y quietud dio su alma al Señor a veynte y quatro de Diciembre de 1640. Enterrose en el Capitulo, sepultura comun de los Religiosos, en el Conuento de Sto. Domingo de Mexico, con singular opinion y credito de su mucha Religion, y tal, que la Diuina Majestad haga fauor de dar a este Conuento y Prouincia muchos hijos, tales como el P. Fray Hernando de Luna.

1641.
Soror
Ana de los
Angeles.

A tres de Henero del año de 1641 murio Soror Ana de los Angeles, que fue cuidadosa desde que entró en la Religion, cumpliendo todos sus oficios promptissimamente y muy desseosa del aumento de su Comunidad; y dos veces que fue Priora miró mucho por la Religion y todo lo a ella perteneciente. Esta monja fue por quien oraua la Madre Ana de S. Francisco por mandato expresso de Ntro. Sr., y assi, se le lució muy bien. Estando Soror Ana de los Angeles muy enferma de hidropesia y desauiciada, dijo esto el Doctor a vna Religiosa, y entrando en el coro uajo la hauia uisto muerta. Con estas dos cossas tuuo por cierto que moriria Soror Ana. Acudio la monja a la Madre de misericordia y fuesse a la Virgen del Rosario que aquel Monasterio tiene en la Sala de Domina, y suplicó a la Madre de piedad diesse salud y uida a Soror Ana. Asi fue y la salud la tuuo por la Virgen Santissima. Despues desta enfermedad uiuio tres años. Fue siempre muy deuota de nuestro Padre Santo Domingo y de S. Pedro martir. Cupole la suerte del Niño Jesus y particularizose mucho y le dio grandes dadiuas para la sacristia, diciendo que daua muchas gracias a Ntro. Sr. que ya todo lo que tenia le ha-

uia

uia dado. Llegose su fin y vltima hora y se aperciuio de manera que parecia no tener achaque ni enfermedad, con entero juicio y toda su capacidad, que la tenia uerdaderamente grande. Asi reciuió los Santos Sacramentos. Y en uida hauia sido muy afecta a la Santissima Trinidad, y a lo vltimo de ella alçó la mano y dijo: «En el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu Santo,» y dicho esto espiró año de mil y seiscientos y quarenta y vno.

CAPITULO VEYNTE.

De la eleccion de Prouincial que la Prouincia hizo año de 1642.

1642.

A veynte y vno de Octubre del año de 1641 murio el P. Prouincial Fray Mathias Caluo, faltandole solos diez dias para cumplir los quatro años de su gouierno. Por muerte de dicho Padre entró en el oficio de Vicario General de la Prouincia el Prior del Conuento de Santo Domingo de Mexico donde estaua hechado el Capitulo venidero. Era en esta ocassion Prior de Mexico el P. Maestro Fray Lazaro de Prado, Calificador del Santo Officio de la Inquisission, persona muy graue y de muchas prendas, y que otra vez hauia sido Prior del mesmo Conuento. En muchos años atras no hauia sucedido morir Prouincial actual. Fuesse esto o el diuerso sentir de las cosas que cada dia vemos, y ser cossa dificultosa en la variedad de juicios humanos conuenir todos en vn parecer, en esta ocassion desseando todos acertar, eran diuersos en el sentir: a vnos parecia que el oficio de Vicario General competia al Prior de la Puebla por vna ordinacion antigua que decia fuese vna vez Vicario General el Prior de Mexico y otra el Prior de la Puebla. Esto nunca se ha puesto en execussion, y nuestra Constitucion tiene más fuerza y vigor que vna ordinacion simple de vn Capitulo Prouincial, y más hauiendo patente del Reuerendissimo Padre Maestro General que ordena y manda lo mesmo que nuestra Constitucion, y asi, no se hizo ni siguió esta opinion. Otra huuo tanuien y parece apretaua más su dificultad por estar ordenado por las actas del Capitulo General de Roma del año de 1629, que luego que vna Prouincia carezca de Prouincial por amocion o muerte, el Vicario General dentro de dos messes conuoque a Capitulo para que haya Prelado en la Prouincia. Parecio no obligar esto a nuestra Prouincia por la costumbre que tiene y preuilegio para celebrar Capitulo el sauado inmediato a la quarta dominica despues de las octauas de Resurreccion que es *Deus a quo bona cuncta procedunt*. Por esto y otras raçones no se executó el parecer de que se antepusiesse el Capitulo, y assi, gouernó como Vicario General el P. Maestro Fray Lazaro de Prado, Prior de Mexico, desde veynte y vno de Octubre hasta veynte y quatro de Mayo de 1642. En este dia y año, hauiendo precedido la Conuocatoria, juntos todos los Padres a quienes pertenece elegir, en el Conuento de Santo Domingo de Mexico, con mucha paz eligieron en Prouincial al P. Fray Juan de Cordoua, Padre de Prouincia y que actualmente era Vicario de Atzacotalco, persona que el año de 1632 hauia sido electo Prouincial, y por no hauerse hecho la eleccion entonces en persona graduada como nuestro Padre Reuerendissimo hauia ordenado y mandado, fue ca-

Eleccion de
N. P. Fr.
Juan de
Cordova,
año de 1642

g 4

sa-

sada por el Maestro General, y despues de hauer gouernado el P. Fray Juan casi ocho messes ouedecio y dejó el prouincialato sin repugnancia: que edificado el Maestro General de la Orden le concedio goçasse el lugar y preeminencias que tienen y goçan los que legitimamente han sido Prouinciales. Es el Padre Prouincial Fray Juan de Cordoua natural de la Nueva España, y nacio en vn pueblo distante de Mexico seis leguas llamado Iztapalucam. Reciuo el hauto y professó en el Conuento de Sto. Domingo de Mexico, y tan felizmente, que desde que cantó missa ha ocupado los mejores puestos de la Prouincia. Dos veces ha sido Prior del insigne y real Conuento de Mexico; Prior en Zacatecas, en Guadalajara, en la Veracruz; Vicario de las mejores cassas de la Prouincia; Difinidor, dos veces electo en Prouincial, Predicador General por serlo exelente no sólo en nuestro castellano, sino en la lengua mexicana; finalmente, por estar actualmente gouernando es acertado callar.

CAPITULO VEYNTE Y VNO.

1645. *De Soror Juana de San Heronimo, beata de la Orden, y del hermano Fray Miguel, donado, ambos indios naturales.*

1590. **G**RAN consuelo es para los fieles sauer que para con la diuina Majestad no hay distincion de personas. El blanco y el negro, el indio y el español, el pobre y el rico, el Rey mas poderoso y el vasallo mas humilde, todos igualmente son llamados y admitidos en su Reino, y el lugar y honra que en él tendran no será conforme al puesto que tenían en el mundo, sino segun huieren guardado su santa ley y ouedecido sus diuinos preceptos. ¿Y cuántos de los desechados del siglo estan en tronos de gloria, y muchos de los que la tierra toda fue corta a su souerua estaran padeciendo en penas eternas? Si Dios, en su gloria y en su Iglesia, honra a los pequeñitos a quienes menospreció el mundo, con raçon merecen entre los insignes varones desta Prouincia honorifica memoria dos indios que con el hauto de nuestra Orden siruieron a Ntro. Sr., y con tantas veras y notoriedad, que seguramente se puede tener son de los uienauenturados del cielo: vna india deuota de nuestro glorioso Padre y beata de nuestra Orden, y vn indio donado. La india viuia en el año de 1590, y el indio donado murio año de 1645. De la india diré lo que he visto impreso por historiador de otra Religion; del indio, lo que todos vimos y experimentamos.

El Reuerendo Padre Maestro Fray Alonso Remon, de la Orden de Ntra. Sra. de la Merced, en el libro que imprimio en Madrid de la vida de D. Fernando de Cordova, en la foja veynte y vna dice lo siguiente: «Huuó en aquel tiempo en la ciudad de Mexico vna india natural, muy santa, que llamaron la Madre Juana de San Heronimo, beata de la Orden de Santo Domingo, que desde muy pocos años consagró su virginidad a Dios y llegó a ser tan espiritual y a la cumbre de tan grandes virtudes y profundissima humildad, que decian sus confesores era de las almas de mayor perfeccion que se hauian visto en aquellos tiempos y Prouincias; y que con comunicarle Dios altissi-

mos

mos faoueres, jamas, si no fue a sus confesores, los descubrió; y decia de sí que era vna bestezuela, y firmauase en sus cartas: *Juana la pecadora*. Toda la ciudad de Mexico la conocio. Lleuola Ntro. Sr. por camino de grandes enfermedades y pobreza, hasta la muerte, que fue muy igual a su uena vida. A esta sierua de Dios comunicó D. Fernando de Bocanegra y le hacia charidad y limosnas ordinarias el tiempo que viuio, la qual escriuio a D. Fernando, como se ve por vna carta de su letra y firma, que Dios le amaua tanto, que todo lo que le hauia pedido le hauia otorgado, y mucho mas, y que le dispondria con mucha breuedad para llevarle de esta vida, y que assi se lo prometia de parte de Jesuchristo Ntro. Sr. Y sucedio que dentro de vn año de como le escriuio ésto murio D. Fernando, y dijo esta sierua de Dios quando supo su muerte cosas muy particulares de las misericordias que Ntro. Sr. hauia hecho al difunto D. Fernando en vida y en muerte, y premio que le hauia dado. No he podido aueriguar cuándo murio Soror Juana: lo cierto es que viuia el año de mill y quinientos y nouenta, pues D. Fernando murio a 28 de Diciembre de 1589, en la Puebla, y ella, despues de hauer muerto el sieruo de Dios, dijo alauanças suyas en Mexico. Y ya que en nuestras historias no se ha hecho memoria de esta ueata y la hizo historiador extraño, me parecio acertado en ocasion que hauia de tratar del donado Fray Miguel, indio natural, acompañarlos en este capitulo; y si de Soror Juana, por hauer años que murio ha sido corta la relacion, la del hermano Miguel, aunque murio año de quarenta y cinco y fue conocido de todos, será tanuien breue, por no hauerse tenido el cuidado que en semejantes cosas es necesario, para que con la seguridad que se requiere se pudiesen escreuir. Son muchas y diuersas las cossas que del Bdto. Fray Miguel cuentan diuersas personas que le trataron y comunicaron, y por ser de mucha consideracion la he tenido en no referirlas, por no tener plena informacion, aunque su gran virtud aseguraa qualquier duda. De su religion y vida santa no la hay, ni en los Religiosos que le experimentaron de puertas adentro, ni en los seglares que de afuera le conocieron: todos en vida y despues de muerto le publican gran sieruo de Ntro. Sr. Fue Miguel indio mexicano, no porque nacio en Mexico, sino por ser de esta nacion y lengua. Primero fue casado, y solia él decir que la muger era buena; y para decir de vna persona que lo era, decia: «Buen coraçon.» Muriosele la muger, e importunado de parientes de la difunta y suyos, se casó segunda vez, y este segundo matrimonio le fue para disgustos y pesadumbres, y decia de la muger: «Mal coraçon.» Viosse obligado a dejarla, y apartandose leguas de ella, caminó y anduuo por muchas partes de Nueva España. Llegó a Mexico y tuuieron noticia los parientes de él y auisaron a la muger, y vino en su uasca; mas él huyó el cuerpo y saliose de Mexico, y dentro de algunos dias murio la muger, de que tuuo cierta nueva Miguel. Y viuendo en Izucar era Prior de aquel Conuento el P. Fray Alonso de Contreras, a quien eligieron en Mexico en Prior, y le trajo consigo y vistio el hauto de donado, año de mill y seiscientos y diez y ocho. Desde que reciuo el hauto de donado hasta que murio, estuuó en el Conuento de Mexico, donde dio tan gran exemplo, que no se le notó cosa que desdijese, antes fue siempre aumentandose en toda virtud, y mostró por la obra lo que dijo a vn seglar: «Que Ntro. Sr. le hauia quitado la primera muger para que pusiese todo su amor en Dios, y que el segundo casamiento, como hauia sido por importunaciones de sus parientes y no segun la voluntad de Dios Ntro. Sr., por esto hauia sido tan lleno de disgustos e inquietudes.»

H. Miguel
de la Cruz.Recibe
el hábito.
1618.Su
exemplo.Amor de
Dios.

Quan-